## PROCURADURÍA FEDERAL DEPROTECCIÓN AL AMBIENTE



## Delegación Zacatecas



## INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

NOMBRE DEL COMISIONADO:

José Galván Galván

LUGAR DE LA COMISIÓN:

Municipios de Valparaíso y Monte Escobedo, Zacatecas.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

Del 15 al 16 de Junio de 2021

SINTESIS: En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFPA/38.3/8C.17.4/0078-2021 de fecha 14 de Junio de 2021. Me traslade a terrenos de los Municipios de Valparaíso y Monte Escobedo, Zacatecas, con la finalidad de participar en recorrido y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, Saneamiento de Forestales y tala ilegal, además de atención a denuncia popular en las zonas de afluencia de los Predios ExHacienda de San Juan de La Tapia, Los Álamos, Hornostita y Huicholes, Potrero de Los Marquez y Rancho La Laborcita, en los Municipios de Valparaíso y Monte Escobedo, Zacatecas. Al respecto se informa que se verificaron los saneamientos forestales de los predios denominados ExHacienda de San Juan de La Tapia, Los Álamos, Hornostita y Huicholes, Potrero de Los Márquez y Rancho La Laborcita, los resultados de la visita se encuentran descritos en las actas de inspección RN0062/2021, RN0065/2021, RN0066/2021, RN0067/2021, Y RN0068/2021, el predio denominado Hornostita y Huicholes se ubica en la coordenada geográfica 22° 16' 42.94" de latitud Norte y Los 103° 32' 56.91" de longitud Oeste..

En el área donde se llevó a cabo el recorrido no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

Comisión se realizó en el vehículo: Vehículo oficial 02.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA	
					\$150.00	Desayuno	15/06/21	
					\$220.00	Comida	15/06/21	
					\$170.00	Cena	15/06/21	
	***************************************				\$85,00	Otros	15/06/21	
					\$130.00	Desayuno	16/06/21	
					\$140.00	Comida	16/06/21	
				·····	\$42.50	Otros	16/06/21	
		SUBTOTAL				SUBTOTAL:	937.50	
	<u>.</u> .			TOTAL	\$ 937.50			

ATENTAMENTE REVISÓ

JOGUS

ING. JOSÉ GALVÁN GALVÁN

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

1.0

BÍOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.



## INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de Elaboración:	19 de julio de 2021				
Jefe inmedia <u>Biol</u>	. Lourdes Angélica E	Briones Flores	Consecutivo por Área:	PFPA/SRN/IC/0084-21				
Delegación :		Z	Zacatecas					
Área de Adscripci	ón:	Subdelegación Inspección de Recursos Naturales						
Comisionado	Galván lido Paterno	Galván Apellido Materno	Nomb	José re (s)				
Periodo:	iido Pateriio	·	l 16 de Junio de 2021					
Lugar:	Mι	Municipios de Valparaíso y Monte Escobedo, Zacatecas.						
forestales, Saneami los Predios ExHacie Laborcita, en los Mo Síntesis: Se realiz Valparaíso, Zacate	ento de Forestales y t nda de San Juan de La unicipios de Valparaíso co visita de inspecció ecas y Predios Los Á	estales, centro de almacenami tala ilegal, además de atenciór Tapia, Los Álamos, Hornostita o y Monte Escobedo, Zacateca ón a los predios denominad lamos, Hornostita y Huicho e Monte Escobedo, Zacatec	a denuncia popular y Huicholes, Potrero s. os ExHacienda de les, Potrero de Los	en las zonas de afluencia de o de Los Marquez y Rancho La San Juan de La Tapia,				
Conclusión: Se le	vantaron actas de ir	nspeccion en materia forest	al (Notificación de	Saneamiento)				
Resultados Obtenidos: Los hechos encontrados se encuentran descritos en las actas de inspección No. RN0062/2021, RN0065/2021, RN0066/2021, RN0067/2021 y RN0068/2021								
		l perosnal de la Procuradur de Valparaíso y Monte Esco		ección al Ambiente en varios				
Ater Nomb	Ilván Galván ntamente ore y fírma		Je g	Nombre y Firma				

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.